

EDIFICIO TORRE HUERFANOS

Abril 2014

CBRE

Santiago, Mayo 06, 2014

Gasto Común, N° X0000001060

Señores: 11523-1, Fiscalía Nacional Económica

A través del presente, hacemos entrega del detalle del prorrateo correspondiente a las unidades donde usted es copropietario o usuario, el cual equivale a un 10,548000 %, del detalle total del gasto común expresado en **ANEXO 1**. Conforme a lo anterior, el monto a cancelar equivale a **\$4.962.140**, la cual se compone de la siguiente manera :

DETALLE DE GASTOS

GASTO COMUN OFICINAS, LOCALES, ESTAC. Y BOD.	4.722.433
FONDO RESERVA	236.122
FONDO GARANTIA	0
FONDO ESPECIAL	0
FONDO REP.MAYORES	0
FONDO PROY.Y MEJORAS	0
FONDO ALHAJAMIENTO	0
FONDO INVERSIONES	0
FONDO OPERACIONES	0
INTERESES	0
MULTA	0
OTROS	0
ENERGÍA AIRE ACONDICIONADO	0
ELECTRICIDAD	3.585
CALEFACCION	0
GAS AGUA CALIENTE	0
AGUA	0
TARJETAS MAGNETICAS	0
MANT. MONTACARGA	0
ARRIENDO ESP.COMUNES	0
LETREROS Y SEÑALETICAS	0
ARRIENDO AIRE ACONDIC.	0
AJUSTE POR FECHA ENTREGA	0
AJUSTE POR FECHA ENTREGA (MENOS)	0
TOTAL A PAGAR \$	4.962.140

Piso 8

La forma de pago del presente gasto común es; con cheque cruzado y nominativo o vale vista a nombre de: **EDIFICIO TORRE HUERFANOS RUT**. Cada propietario o usuario deberá pagar el monto señalado en el ítem **"TOTAL A PAGAR"** dentro de los diez días siguiente a la fecha de emisión de este cobro. Todo pago posterior a esta fecha estará afecto a los intereses y multas establecidos en el Reglamento.

NOTA: Si al momento de recibir este cobro, tiene cancelado los ítemes saldos, solicitamos ignorarlos en el ítem **"TOTAL A PAGAR"**



Roberto Dagach Contreras | Director
CBRE Chile Ltda. | Management Services

